El Objeto de Estudio de Trabajo Social: Una construcción teórica desde la investigación

The Object of Study of Social Work: A Theoretical Construction from Research

Sandra Verónica Carretero Valdez[1]

Resumen

Este artículo es una revisión documental y reflexiva, de tipo ensayo, que se sumerge en uno de los debates más persistentes y vitales de nuestra disciplina: el objeto del Trabajo Social. Se recopila, selecciona y sistematiza las discusiones clave para ofrecer una visión de conjunto. En este recorrido, dialogamos con las voces fundacionales y críticas de la profesión, desde los clásicos como Mary Richmond y H. H. Perlman, hasta los pensadores contemporáneos de la talla de Natalio Kisnerman, Boris Lima, Teresa Zamanillo, Nidia Alwin y Susana García Salord. Más allá de la diversidad de enfoques y contextos, la meta fue clara: identificar la esencia que une a estos autores en la sentida necesidad de lograr una precisión profesionalizante y disciplinar. La metodología empleada fue la revisión bibliográfica, pero con una perspectiva más profunda. Entendemos que el objeto de estudio del Trabajo Social no es algo dado, sino una construcción intelectual conjunta. Abordar este tema desde una percepción cognitiva permite no solo describir las definiciones, sino también comprender cómo esta construcción teórica es la que, en última instancia, determina y posiciona todo proceso de intervención.

Palabras Clave: Objeto de estudio, investigación, intervención, disciplina, realidad social, sujeto social, conocimiento

Abstract

This article is a documentary and reflective review that delves into one of the most persistent and vital debates in our discipline: the object of Social Work. Key discussions are compiled, selected, and systematized to offer a comprehensive view. In this journey, we engage with founding and critical voices of the profession, from classics such as Mary Richmond and H. H. Perlman, to contemporary thinkers such as Natalio Kisnerman, Boris Lima, Teresa Zamanillo, Nidia Alwin, and Susana García Salord. Beyond the diversity of approaches and contexts, the goal was clear: to identify the essence that unites these authors in the felt

1 Licenciada en Trabajo Social y docente de la Universidad Mayor de San Simón

need to achieve professional and disciplinary precision. The methodology employed was a bibliographic review, but with a deeper perspective. We understand that the object of study of Social Work is not a given, but a joint intellectual construction. Approaching this topic from a cognitive perspective allows us not only to describe definitions but also to understand how this theoretical construction ultimately determines and positions every intervention process.

***Keywords*:** Object of study, research, intervention, discipline, social reality, social subject, knowledge

Introducción

Toda ciencia social estudia lo mismo en cuanto a su objeto material, en el caso de las Ciencias Sociales, la relación hombre-sociedad. Por su parte, toda disciplina social estudia algo diferente en cuanto a su objeto formal, que es lo que asigna su especificidad disciplinar.

En el Trabajo Social, este es un tema de singular interés, a decir de la autora Raya

E. (2014) La pregunta clave consiste en definir el objeto de estudio del trabajo social, propio y diferenciado, del objeto de estudio de las disciplinas afines y de la intervención. Es evidente que el actuar del Trabajo Social se orienta a la práctica y la intervención en la realidad social, de ahí precisamente extrae su objeto de intervención, que luego de una abstracción y construcción intelectual como su objeto de estudio se delinean las estrategias a ser desarrolladas en el propósito de modificar ciertas situaciones que obstaculizan un desarrollo pleno como sujetos sociales.

Sin embargo, esta realidad de imprecisión del objeto de estudio del Trabajo Social se visibiliza con mayor fuerza cuando de ordinario existe una marcada distancia entre lo que se desarrolla desde la academia y lo que ocurre en el mundo laboral donde se ejerce la práctica profesional, esta vinculación, en muchos casos dista mucho.

Algunas afirmaciones, nos permiten visibilizar aún más esta situación, cuando:

A pesar del incremento en el número de tesis doctorales vinculadas al trabajo social en el último decenio, existe un fuerte riesgo de indefinición del objeto de estudio del trabajo social frente al objeto de otras ciencias sociales afines. (Raya Diez E. & Caparrós N. 2014)

La investigación, por tanto, es fundamental para acercarnos y visibilizar esta realidad, considerando que hoy en día el Trabajo Social, como disciplina de la práctica se ha volcado en el hacer, dejando de lado la investigación, como si prevaleciese la premisa de que nos investiguen otros, desde sus propios paradigmas, metodologías y técnicas de investigación. (Raya Diez E. & Caparrós N. 2014)

El argumento central del presente trabajo se centra en que la Investigación se constituye en elemento clave y fundamental para la construcción del objeto de estudio y de ahí al objeto de intervención y acción disciplinar en el Trabajo Social.

Metodología

El presente artículo de revisión se desarrolló a través de una investigación documental o revisión bibliográfica sistemática con el objetivo de analizar y sintetizar las conceptualizaciones sobre el objeto del Trabajo Social según las aportaciones de autores clásicos y contemporáneos de la disciplina. Se consideró, las siguientes fases:

- **Fase de Planificación y Definición.** Definición del objetivo central; análisis de las posturas históricas y actuales en torno al objeto de intervención del Trabajo Social. Criterios de inclusión y exclusión: Se especificaron los tipos de documentos (artículos de revista, libros), así como la relevancia del autor como clásico o contemporáneo en el campo del Trabajo Social.

- **Fase de Búsqueda y Selección de Fuentes.** Se utilizó una estrategia de búsqueda que combinó términos clave para asegurar una cobertura amplia y pertinente. Términos de búsqueda: Se emplearon palabras clave en español e inglés (ej. "Objeto del Trabajo Social," "objeto de intervención" "Social Work object," "intervention focus"). Selección por relevancia: Los títulos y resúmenes fueron evaluados para seleccionar aquellos que explícitamente discutieran o definieran el objeto del Trabajo Social.

- **Fase de Análisis e Interpretación de la Información.** Esta fase constituyó el núcleo de la revisión, donde se extrajo y sintetizó la información relevante. Lectura crítica: Se procedió a la lectura en profundidad de los documentos seleccionados. Se utilizó un instrumento de registro (matriz de análisis) para sistematizar datos clave. Clasificación y categorización: Se clasificaron las perspectivas identificadas en dos grandes categorías: Autores Clásicos: Centrados en las formulaciones históricas del objeto (ej. "el caso," "la persona en situación," "el problema social"). Autores Contemporáneos: Centrados en las formulaciones actuales (ej. "la cuestión social," "las relaciones sociales," "los derechos," "las manifestaciones de la desigualdad"). Síntesis e Integración Teórica: Se realizó una comparación analítica de las distintas conceptualizaciones, identificando tendencias, rupturas, continuidades y los debates teóricos subyacentes en la evolución del objeto.

- **Fase de Redacción.** Finalmente, se procedió a la estructuración y redacción descriptiva del artículo de revisión, culminando con la elaboración de conclusiones que responden a los objetivos planteados inicialmente y que resaltan la naturaleza dinámica y compleja del objeto del Trabajo Social.

Resultados

Uno de los mayores consensos en el Trabajo Social es la importancia de la investigación en el desarrollo y reposicionamiento de la profesión. A pesar de los evidentes avances que en las últimas tres décadas ha significado la inmersión a la investigación social, aún es notorio el rezago si se concibe la investigación social desde otras disciplinas como la educación, sociología o psicología social.

El carácter de profesión intervencionista le imprime continuamente una exigencia de ejecución de acciones inmediatas, urgencias que demanda la intervención en la interacción continua con los sujetos sociales, este hecho incide en la urgencia de la intervención, limitando la incursión en la investigación y el rezago en la producción de conocimiento –sistematizado, socializado, fundamentado– desde la concepción disciplinar. En virtud de ello emerge un sector de la profesión que vislumbra el singular significado que cobra la investigación social, en la aproximación, comprensión, análisis y –con relativas limitaciones– explicaciones del entramado social "la investigación se considera como un proceso sistemático que genera la producción intelectual y permite identificar la ubicación de la profesión en el contexto social, así como encontrar sus significados y valores para la intervención" (Zapata, 1991, p. 52).

La investigación y el conocimiento que se produzca no servirían si se quedaran en teoría, encuentran su utilidad en tanto permita contribuir a la sociedad a los cambios y transformaciones a partir de la aplicación de esos conocimientos. Es precisamente de esta forma que es concebido la investigación desde el Trabajo Social: investigación para la acción; lo que desafía de manera directa e ineludible a la profesión para profundizar aún más en el ámbito de la investigación.

Por un lado, encarando procesos de producción de conocimiento en y desde el Trabajo Social, una mirada epistemológica disciplinar de su especificidad misma; y, por otro, desde la ubicación como disciplina de las Ciencias Sociales, aportar, generar, producir conocimiento de la realidad social y problemáticas sociales emergentes.

Sobre el objeto en Trabajo Social, no existe un consenso único, sino una evolución conceptual influenciada por diferentes paradigmas y referentes clásicos. Desde Mary Richmond, quien estableció las bases de la disciplina en su obra "Social Diagnosis" (1917), el objeto es visto como la relación entre el individuo y su entorno. Para ella, el objeto de intervención no era sólo el individuo con sus carencias, sino la "situación social" o el "caso". El enfoque clave, con alta influencia funcionalista, recae en la persona en su situación, el objeto es la desadaptación o el desequilibrio entre le individuo y su entorno social.

Desde la perspectiva de Jane Addams, el objeto es concebido como la problemática de la injusticia social, postula una perspectiva más macrosocial, a diferencia de Richmond que se enfoca en el caso individual. Addams veía el objeto del Trabajo Social en la injusticia social, la pobreza sistémica, la desigualdad y las condiciones de vida opresivas, buscaba la

reforma social, abogando por políticas que mejoraran la salud pública, la educación y los derechos laborales. El objeto es la necesidad colectiva y las condiciones sociales que generan sufrimiento.

Por su parte, Helen Harris Perlman (1957), plantea que el objeto se centra en la problemática psicosocial. Propuso un objeto de estudio más centrado en la resolución de problemas; donde el objeto de la intervención es la persona que tiene un problema con una situación social (el "problema-situación").

Perlman integró la teoría psicológica (especialmente el enfoque del yo y las motivaciones) con la perspectiva social, buscando capacitar a las personas para que utilizaran sus propias fortalezas y los recursos del entorno para resolver sus conflictos. Por tanto, el objeto es la dificultad psicosocial que impide a la persona funcionar adecuadamente en su entorno, que debe contar con un proceso de resolución de problemas.

En el contexto latinoamericano, a partir de la década de 1970, surgió una fuerte crítica a los enfoques clásicos, que se consideraban demasiado individualistas o reformistas. Teóricos como Norberto Alayón o Natalio Kisnerman (dentro del movimiento de la Reconceptualización) postularon que el objeto del Trabajo Social era la cuestión social. Este concepto se entiende no como un conjunto de problemas individuales (pobreza, desempleo), sino como la expresión de las contradicciones estructurales del sistema capitalista. Por tanto, desde la perspectiva crítica y el Marxismo, el objeto de intervención es la explotación, la opresión y la desigualdad, con el objetivo de promover la transformación social, es decir es la cuestión social y las contradicciones del capitalismo.

Desde lecturas más contemporáneas, Zamanillo T., sobre el objeto en Trabajo Social, señala que este es mucho más complejo de lo que a simple vista parece, e inicia su exposición, preguntándose:

> ¿Por qué es importante para nuestra disciplina definir su objeto? Porque, la complejidad debe ser tratada…Y porque más allá de cuestiones de status científico –que no son banales pero que no importan tanto en estas reflexiones–, lo cierto es que toda disciplina ha de definir su objeto de estudio. (1999, p. 14).

El objeto, elección de los hechos o fenómenos que pueden ser objeto de investigación y las teorías, paradigmas o modelos teóricos nos ayudarán a elegir las categorías analíticas adecuadas para la investigación, lo que contribuirá a consignar y desarrollar hipótesis para la intervención.

Uno de los puntos de discusión disciplinar, sin duda lo constituye la determinación del objeto de estudio. Algunos autores sostienen que el Trabajo Social tiene un objeto de

intervención en el que subyace su objeto de estudio. Aquello de lo que se "ocupa la profesión, lo que busca, conocer y transformar, posibilita articular la producción teórica, metodológica, técnica, la formación y la praxis" (CONETS, 2004. Citado por Cifuentes R.M.). De ser así, existe:

> Una diversidad casi "infinita" de objetos de intervención: aparentemente todo fenómeno social que se estructura como problema social, puede ser objeto de intervención del quehacer profesional. Un objeto de intervención que es "multidimensional": puede ser identificado como problema, como recurso o con el sujeto que porta el problema…" (García S., 1990, p. 48).

Esto genera la necesidad de precisar el punto de partida de toda intervención, nos referimos a la identificación del objeto de estudio.

Aylwin de Barros sostiene que el problema social se halla muy asociada con el Trabajo Social que "encuentra en ellos su materia prima, su objeto de acción. Su centro de interés está constituido por el estudio y tratamiento de los problemas sociales" (1992, p. 15). Ello nos posiciona frente a la comprensión de observar, identificar, analizar, explicar lo que simboliza y representan los problemas sociales, y, esto, significa la construcción del objeto de estudio del Trabajo Social en el marco de los problemas sociales.

La necesidad de "Interpretar, conocer y comprender claramente el objeto de acción y estudio, desde el Trabajo Social, nos posiciona frente a una relación intrínseca una relación dialéctica entre el concepto de práctica (práctica profesional) y el concepto de investigación (producción de conocimiento)" (Álvarez Pérez P. Manuel J. 2021, p. 62)

Entonces, desde la lógica que toda intervención en Trabajo Social empieza por la elección de su objeto y termina cuando tal elección ha alcanzado cierta plenitud, significa la indiscutible misión de construir el objeto de estudio. Queda claro que este objeto no se encuentra visible y claramente determinado en esa realidad, pues se visibiliza en aquel cúmulo de manifestaciones y expresiones que lo caracterizan como contradicción, situación social que altera desequilibra e impide el desarrollo en plenitud del ser humano, en el que es el investigador quien debe construir su objeto, desde la manera de ver ese hecho, desde su experiencia.

La construcción del objeto de estudio, entonces, estará en función de la forma de percepción de la realidad. Además, es una construcción conceptual que delimita teóricamente lo que se pretende conocer, comprender a la luz de ciertos marcos referencia e interpretación. Esto tiene sentido en el Trabajo Social, en tanto desafía la capacidad de abstracción, análisis y toda la actividad intelectual de cognición, además involucra a los sujetos sociales en la precisión de este problema. No existe recetas para la construcción del objeto de estudio; toda vez que ella parte de una reflexión y análisis conceptual.

Mariscal Orozco (2019) precisa las pautas generales para esta construcción: Debe estar relacionado con un caso empírico, en un contexto determinado; hacer referencia a un concepto o varios claves en la forma en que se van definiendo y comprendiendo; se define que es lo que se quiere observar de ese caso empírico y, principalmente, qué relación o qué configuración se quiere observar de ese caso empírico.

Apoyados en estas reflexiones se puede comprender que el objeto de estudio es el primer eslabón del entramado y complejo proceso de intervención; un objeto de estudio que se despliega en el campo problémico en el que se expresan las contrariedades sociales y que, desde esta comprensión, el objeto de estudio representa una construcción social.

La Búsqueda del núcleo del Trabajo Social

Aquí es donde la reflexión se vuelve profunda: ¿Cuál es, en esencia, el objeto del Trabajo Social? No hablamos sólo de algo a investigar, sino de la pieza central que da claridad. ¿Es esa construcción intelectual que emerge de un riguroso proceso de investigación? ¿O es, más bien, la diferenciación precisa entre lo que estudiamos y aquello sobre lo que efectivamente intervenimos? En el fondo, esta pregunta nos empuja a definir su propia identidad como campo de conocimiento.

Como bien señala Teresa Zamanillo (1999), la cuestión más apremiante es: ¿Por qué resulta tan vital definir nuestro objeto disciplinar? La respuesta es simple: sin esta claridad, existe un vacío fundacional en la consolidación del Trabajo Social como ciencia.

Si la disciplina no logra delimitar y seleccionar con precisión los fenómenos que son su enfoque de investigación, le faltará el punto de partida esencial para cualquier acción. Al definir su objeto, el Trabajo Social no solo ordena su práctica, sino que abre la puerta a la elaboración de nuevas teorías, interpretaciones frescas e hipótesis propias que guíen su intervención. Es, sin lugar a dudas, un tema de primer orden para su madurez científica.

De ordinario, en la práctica diaria, el objeto del Trabajo Social suele ser constantemente malentendido. Frecuentemente se le confunde con elementos operativos: con los objetivos (aquello que se aspira a lograr con la intervención); con los sujetos (las personas o grupos que participan en el proceso); con el campo profesional (el lugar o ámbito donde se ejerce la disciplina), y, con la interrelación entre individuo y sociedad (un amplio concepto que, aunque fundamental, no define su foco).

Todas estas confusiones aún mantienen a gran parte del conocimiento de la profesión en un estado pre-teórico, como bien lo señala Zamanillo T (1999). Es hora de ir más allá de la práctica y nombrar con precisión aquello que verdaderamente nos convoca.

Si retomamos algunos estudios a la mitad del siglo XX, vemos que la pregunta sobre qué es exactamente el objeto del Trabajo Social ya era un verdadero laberinto. Un estudio clásico de Bowers en 1950, citado por Ricardo Hill en 1982, reveló que existían más de 30 definiciones circulando en apenas tres décadas. Aunque la atención se centraba a menudo en el caso social individual, esa misma definición era difusa e imprecisa.

El objeto se ligaba a una gran variedad de cosas, casi siempre centradas en el individuo, pero vistas de distintas maneras: a veces era simplemente "el cliente", la persona que solicitaba ayuda; otras veces se restringía a un tipo particular: el individuo "desajustado" o "socialmente desordenado"; incluso se le llegó a etiquetar al sujeto como el "enfermo social".

Lo más interesante es que, poco a poco, la mirada comenzó a salirse del individuo para enfocarse en algo que lo rodeaba: las relaciones sociales que se establecen y que, de alguna manera, alteran el buen funcionamiento de las personas. Esta amplitud conceptual nos muestra que, desde el inicio, el Trabajo Social ha oscilado entre el estudio del ser humano en su "situación total" y la complejidad del ámbito psicosocial.

Para muchos pensadores del Trabajo Social, la razón de ser fundamental de la profesión es la satisfacción de las necesidades humanas. Esta idea, defendida por autores como Konapka, Kous, De las Heras y Cartagena, resalta el compromiso ético de la disciplina.

Sin embargo, esta visión se combinó históricamente con la perspectiva de los problemas sociales, popularizada por figuras como A. Gordon Hamilton en 1940. El problema social se entendía como un desajuste o un mal funcionamiento que afectaba a la vida diaria, como un conflicto familiar, la soledad del anciano abandonado o las dificultades de un inmigrante.

Esta distinción es crucial, pues el enfoque en el problema social (el "desajuste" o la "enfermedad") tendía a reflejar nociones de "opresión" o "desigualdad individual". En cambio, el concepto de necesidad social implicaba un cambio de perspectiva: apuntaba a la responsabilidad de la sociedad en garantizar el bienestar de sus miembros.

Así, el objeto del Trabajo Social se situó en esa delicada intersección donde la necesidad individual se encuentra con la falla estructural de la sociedad.

Con la llegada de movimientos como la Reconceptualización en América Latina, la mirada del Trabajo Social dio un giro radical. Figuras como Boris Alexis Lima (1982) desafiaron la vieja idea del "hombre cualquiera" o el "cliente". Para ellos, el verdadero foco era el hombre oprimido, el marginado.

Este no era un cambio menor. Significaba entender el objeto de la profesión no como un simple caso individual, sino como el resultado dialéctico de las tensiones entre el individuo

y una situación social que lo oprime. Hablamos de personas forzadas a vivir en un entramado de desigualdad, injusticia y coacción.

Autores como Vicente de Paula reforzaron esta idea, señalando que la atención debía centrarse en los problemas particulares de las clases populares, vistos ahora a través de un lente dialéctico. Si bien este enfoque fue crucial para el compromiso social de la disciplina, es importante notar la ambigüedad conceptual que persistió: se corría el riesgo de confundir el objeto formal (el fenómeno que se estudia) con el sujeto de la intervención (la persona oprimida).

La necesidad social siempre ha sido un pilar central, a menudo abordada desde una óptica práctica: son demandas concretas (alimentación, vivienda, educación, salud) que pueden ser medidas y evaluadas. Desde esta perspectiva empírica, el rol del Trabajo Social se concentra en gestionar recursos y servicios para satisfacer esas carencias. De esta forma, la necesidad concreta se convierte, de facto, en el objeto directo de la intervención.

Sin embargo, autoras como Nidia Alwin de Barros (1982) nos recuerdan la urgencia de la construcción teórica. Desde su mirada, el camino hacia la definición del objeto pasa por el concepto de problema social, pero entendido como un obstáculo sistémico. Este obstáculo no es un simple desajuste individual, sino una dificultad que surge en las relaciones entre individuo y sociedad y que impide la satisfacción de las necesidades básicas de grandes grupos.

En esencia, mientras la necesidad nos muestra la carencia que hay que suplir, el problema social, visto de esta manera teórica, nos revela la estructura que produce esa carencia. Aquí es donde el Trabajo Social para ser una disciplina rigurosa, debe trazar la línea entre el acto de dar respuesta inmediata y la tarea más profunda de comprender y transformar el obstáculo subyacente.

El debate sobre el objeto del Trabajo Social no es un tema cerrado; de hecho, persiste porque es un reflejo de la compleja realidad social en la que interactuamos. Si aceptamos que el objeto está inmerso en ese vasto tejido social, la pregunta se vuelve más específica: ¿Qué parte, exactamente, de esa realidad es la que el Trabajo Social se dedica a estudiar e intervenir?

La reflexión nos lleva a situar el objeto en aquello que obstaculiza el desarrollo integral de las personas. Esto incluye una gama de fenómenos: los problemas y necesidades sociales, las complejas manifestaciones de la "cuestión social", o las interacciones sociales que definen nuestro modo de "ser y estar en el mundo". Pensadoras como P. Vargas, T. Zamanillo y N. de Alwin, nos empujan a plantear esta cuestión central de toda esa inmensa realidad, ¿cuál es el foco irreductible de la disciplina? Es un ejercicio constante de delimitación para afirmar su especificidad.

Añadiendo una capa más a esta complejidad, autoras contemporáneas como García Salord (1990) señalan que existe una diversidad casi infinita de objetos de intervención. Parecería, a primera vista, que cualquier fenómeno social que se configure como un problema (desde el desempleo y la delincuencia hasta la mendicidad) podría ser asumido por la profesión. Esto nos deja con un objeto de intervención que es multidimensional, identificado por la pura evidencia empírica con la que se manifiesta en la dinámica social.

No obstante, esta amplitud presenta dos trampas históricas: A menudo, se tiende a conceptualizar el objeto de forma mecánica o lineal, simplemente tomando prestados los conceptos que otras ciencias sociales ya han elaborado, lo que resta autonomía teórica a la disciplina. Y, la que resulta aún más crucial, se identifica totalmente el objeto con el sujeto que porta el problema.

Superar esta paradoja de la intervención -donde pareciera que "todo nos toca"-requiere un esfuerzo teórico para distinguir entre la realidad empírica (el problema que vemos) y el objeto formal (el ángulo teórico y disciplinar único con el que lo abordamos).

Para que el Trabajo Social alcance el rigor epistemológico que exige toda disciplina científica, la simple aprehensión empírica de la realidad no es suficiente. El objeto real (aquello que vemos y tocamos a diario) debe ser transformado en un objeto formal a través de la teoría.

El desafío no es negar la realidad social, sino distinguir la concepción teórica de la percepción del sentido común. Se trata de realizar una abstracción rigurosa: tomar esa situación concreta (lo microsocial) e investigarla a fondo para luego representarla de forma teórica, ubicándola siempre en una perspectiva macrosocial que le dé sentido. Solo así lograremos construir un concepto sólido que represente verdaderamente el foco de la disciplina.

Para avanzar en esta construcción, el Trabajo Social debe enfrentar preguntas esenciales que definen su identidad científica y que debe plantear y replantearse continuamente con cada caso que enfrenta y acompaña: ¿Cómo conocemos lo que conocemos?, ¿Qué métodos utilizamos para generar conocimiento?, ¿Qué tipo de conocimiento se produce desde nuestra profesión?, ¿Cuál es la naturaleza de lo que el Trabajo Social aborda?

Estas interrogantes no son solo ejercicios académicos; son el motor del debate que parte de una práctica concreta sobre la posibilidad del conocimiento científico propio de la disciplina. Abordarlas es clave para legitimar el saber del trabajador social.

Frente a la realidad profesional, el camino está claro: no se trata de inventar un nuevo método científico, sino de aplicar con rigor el ya existente, pero siempre desde la perspectiva y mirada propia del Trabajo Social. Investigar el objeto de estudio implica un análisis profundo de una situación concreta o problema. Esto significa: Identificar los pormenores y

las interrelaciones que caracterizan el problema. Precisar conceptos y variables que guiarán el análisis. Analizar los datos para construir explicaciones sólidas.

Estas explicaciones se convertirán en hipótesis de trabajo que deberán ser confirmadas o refutadas en la fase de intervención. Es decir, el rigor investigativo sienta las bases de un proyecto social de intervención informado y efectivo. La Investigación se constituye, por tanto, en pilar del objeto de estudio al objeto de acción.

Es evidente la necesidad de un proceso inicial: Investigar para construir el objeto de estudio, y así, convertirlo en un objeto de acción/intervención.

La investigación permite identificar esas situaciones microsociales (cada caso, cada problema concreto) y, crucialmente, considerarlas siempre dentro del contexto de una perspectiva macrosocial. En este cruce se logra:

- Precisar el objeto de estudio como una construcción intelectual.

- Rescatar la perspectiva de los sujetos sociales para comprender, describir y explicar la situación y,

- Precisar el objeto de intervención/acción al enfocarse en los nodos críticos que la investigación ha revelado.

Este es el círculo virtuoso que permite al Trabajo Social pasar de la simple asistencia a la intervención informada y transformadora.

Conclusiones

- El objeto de Trabajo Social es una construcción en constante diálogo histórico, no ha sido una línea recta, sino un diálogo inquebrantable y, a menudo, contradictorio, entre generaciones de autores. Desde la preocupación temprana por el "caso individual desajustado" hasta el compromiso con el "hombre oprimido" de la reconceptualización, la disciplina ha demostrado una evolución moral y política. Esta riqueza histórica nos enseña que el objeto es una construcción viva, siempre mediada por el contexto social y los valores éticos que abrazamos. No se trata de encontrar una respuesta única, sino de honrar y comprender la tensión entre las viejas y nuevas miradas.

- El mayor desafío conceptual del Trabajo Social sigue siendo superar la confusión entre el objeto de estudio y la simple evidencia empírica. Es fácil caer en la trampa de creer que el objeto es "todo lo que hacemos" o "toda persona que nos pide ayuda". La necesidad de distinguir entre el objeto real (el problema que vemos) y el objeto formal (el concepto teórico que lo explica) es urgente. Sin este rigor, seguiremos navegando en un "estado pre-

teórico", sin poder afirmar con claridad y autonomía qué es lo que hace al Trabajo Social ser Trabajo Social.

• Desde la perspectiva de enfocar que el objeto de Trabajo Social obedece a una construcción social situada en cada caso o situación a afrontar, la investigación surge como proceso de rigor y compromiso. Se reafirma que la investigación no es un adorno académico, sino el pilar central de la práctica responsable y humana. Es el mecanismo que nos permite trascender la respuesta inmediata (la satisfacción empírica de una necesidad) para abordar la causa profunda (la estructura social que genera la opresión o la desigualdad). Investigar es el camino para abstraer lo microsocial (el caso particular) y situarlo en lo macrosocial (la cuestión social); convertir las intuiciones y el sentido común en hipótesis científicas. Fundamentar éticamente nuestra intervención, asegurando que nuestra acción sea transformadora y no solo paliativa. La identidad del Trabajo Social reside en esta tensión productiva: en su capacidad de conocer con rigor para actuar con profunda humanidad.

Referencias Bibliográficas

Álvarez Pérez, P. Manuel J. (2021). *La construcción teórica del objeto en Trabajo Social: un análisis empírico basado en la formación de segundo ciclo*. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Comunitaria.

Aylwin de Barros, N. (1992). *El objeto en Trabajo Social.* En Revista de Trabajo Social.

Santiago – Chile

Bunge, M. (1990). *La ciencia su método y su filosofía*. Argentina. Edit. Humanitas.

Cifuentes Gil, R.Ma. (2004). *Aportes para "leer" la intervención de Trabajo Social*.

XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Costa Rica.

García, S., S. (1990). *La especificidad y rol en Trabajo Social*. Currículum, saber, formación. Edit Humanitas. Buenos Aires.

Lengermann & Niebruge (2019). «Jane Addams (1860-1935). Ética y sociedad». En Patricia M. Lengermann & Gillian Niebruge, ed. Fundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930. Centro de Investigaciones Sociológicas. ISBN 978-84-7476-790-2.

Lima, B. (1982). *Epistemología del Trabajo Social*. Editorial Humanitas. Buenos Aires

Padrón, J. (2018). *Notas sobre enfoques epistemológicos, estilos de pensamiento y paradigmas*. Proyecto de Epistemología. Doctorado en Ciencias Humanas. Venezuela. Universidad de Zulia.

Padrón, J. (2016) *Qué es la Epistemología*. Universidad de Zulia. Venezuela.

Perlman, H.H. (1957). *"Social Casework: A Problem-Solving Process"*. (Consultado el 20 julio de 2025)

Raya Diez, E. & Neús C., C. (2014) *Del objeto de estudio para la intervención en Trabajo Social*. Universidad de la Rioja. España.

Richmond, M. (1917). *Social Diagnosis*.

Roberts, Julian (18 de marzo de 2002). «*Hans-Georg Gadamer*». The Guardian.

Consultado el 25 de marzo de 2011.

UDGVirtual. (2019). *Taller de Proyecto de Investigación Doctoral. Construcción del objeto de estudio. Producción del Sistema de Universidad Virtual de la*

Universidad de Guadalajara. [Video m.15 s.30'] YouTube. (20 de noviembre de 2020). https://youtu.be/EF0Ku7pfjeQ?si=ROkF9O3BoeMP3uGM

Zamanillo, T. (1999). *Apuntes sobre el objeto en Trabajo Social*. Consultado en: https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9999110013A/8116

Zapata, A. (2001). *La investigación en el currículo de Trabajo Social.* En Revista Colombiana de Trabajo Social. Consejo Nacional para la educación en Trabajo Social. N° 4p. 51-57. Cali. Univalle.